

Crisis (10): menos libertad

La reunión del G-20 del 3 de abril ha sido presentada como un éxito de la clase política mundial por el hecho de conseguir consensuar un documento final. En este hay tres mensajes concretos: (1) aumento de la dotación económica del Fondo Monetario Internacional y una mayor participación de los países emergentes en sus órganos de dirección (éxito de los países emergentes), (2) políticas monetarias y fiscales expansivas para salir de la crisis, incluyendo masivas ayudas a la banca (éxito de Estados Unidos) y (3) una mayor regulación del sector financiero, con la creación de un nuevo órgano supervisor, con su correspondiente burocracia, llamado Financial Stability Board (éxito de Francia y Alemania).

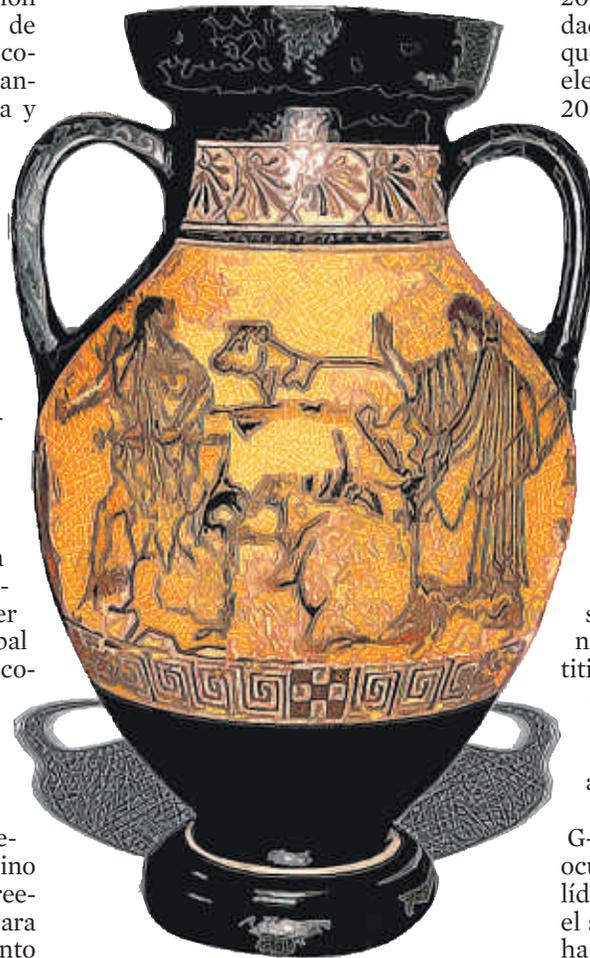
La impresión que yo me llevo a leer el documento final, sin embargo, es de decepción y miedo. Desde estas páginas he explicado repetidamente que las malas políticas económicas basadas en diagnósticos erróneos podrían acabar perjudicando la economía en el medio y el largo plazo. Y este documento está repleto de principios peligrosos basados en diagnósticos desafortunados. Una simple clave para entender el problema se encuentra en el párrafo tres del documento final de la reunión del 3 de abril:

“Partimos de la convicción de que la prosperidad es indivisible; de que el crecimiento, para ser sostenido, debe ser compartido; y de que nuestro plan global para la recuperación debe tener en su corazón las necesidades y el empleo de las familias que trabajan duro, no sólo en los países desarrollados, sino también en los mercados emergentes y en los países más pobres del mundo; y el crecimiento debe reflejar los intereses, no sólo de la actual población, sino también de las generaciones futuras. Creemos que el único fundamento seguro para la globalización sostenible y el aumento de la prosperidad para todos es una economía mundial abierta, basada en los principios del mercado, en una regulación eficaz y en instituciones globales fuertes”.

En principio, este párrafo parece inofensivo: aboga por el crecimiento económico, la globalización, la prosperidad mundial, los principios de mercado y la regulación eficaz. El problema aparece cuando se compara con el párrafo equivalente, el doce, del documento publicado

después de la reunión del 15 de noviembre del 2008:

“Reconocemos que estas reformas sólo tendrán éxito si se basan en un compromiso con los principios del libre mercado, incluido el Estado de derecho, el respeto de la propiedad privada, el libre comercio y la inversión, la competitividad de los mercados, y sistemas financieros regulados de manera efectiva y eficiente. Estos principios son esenciales para el crecimiento económico y la prosperidad y han permitido que millones de ciudadanos salieran



JAVIER AGUILAR

de la pobreza, y han aumentado de manera importante el nivel de vida mundial. Reconociendo la necesidad de mejorar la reglamentación del sector financiero, hay que evitar el exceso de regulación que impide el crecimiento económico y acentúa la contracción de los flujos de capital, incluyendo los que van a los países en desarrollo”.

La comparación de los dos textos arroja las siguientes conclusiones: (1) En el 2008 se hablaba de “libre mercado”; en el 2009 se dice “economía basada en los

principios de mercado”. Las palabras “libre” y “libertad” no aparecen en todo el documento ni una sola vez. Una lamentable pérdida que nos dice que nuestros líderes anteponen su intervencionismo a nuestra libertad. (2) En el 2008 había desconfianza en la “regulación excesiva que impide el crecimiento económico”. Esa desconfianza ha desaparecido en el 2009. Es más, en el texto del 2008 se hablaba de “regulación eficiente”. La palabra “eficiente” no aparece ni una sola vez en todo el documento del 2009. (3) El texto del 2009 introduce conceptos de sostenibilidad medioambiental que tienen menos que ver con la crisis que con el programa electoral de Barack Obama. (4) En el 2008 se mencionaba el libre comercio como motor del crecimiento económico.

Hoy sabemos que esa frase era retórica e hipócrita, porque 18 de los 21 países del G-20 han practicado políticas proteccionistas desde noviembre del 2008. En cualquier caso, la frase ha sido sustituida por el concepto vago de “globalización sostenible”. (5) En el 2008 los líderes políticos creían que “el Estado de derecho” era necesario para garantizar el crecimiento económico. Esa expresión no aparece en el documento del 2009 ni una sola vez. (6) En el 2008 se dice que para que la economía crezca es necesario “el respeto a la propiedad privada”. En el texto del 2009 no se mencionan ni “propiedad privada” ni “respeto”. (Y 7) La expresión “competitividad de los mercados” que aparecía en el 2008 ha desaparecido en el 2009.

Eso es un gran problema sobre todo para países como España, que tienen una alarmante falta de competitividad.

Resumiendo: el documento final del G-20 del 3 de abril apunta hacia un preocupante intento de los más importantes líderes políticos del mundo de abandonar el sistema de libre mercado que tan bien ha funcionado en las últimas décadas (un sistema que ha permitido que el ritmo de innovación fuera el más rápido de la historia de nuestro planeta, que ha hecho que miles de millones de ciudadanos dejen de ser pobres en los cinco continentes, que ha reducido las diferencias de renta entre las personas del mundo) y sustituirlo por otro menos eficiente, menos competitivo, más intervenido, más regulado, con menos derechos y en el que, eso sí, ellos tendrán más poder y nosotros menos libertad.●